Extrait du Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?

http://quiendebeaquien.org/spip.php?article700

Invitación a participar en el proceso birregional del Tribunal Permanente de los Pueblos

- Campañas, iniciativas - Empresas Transnacionales

Date de mise en ligne : Miércoles 24 de octubre de 2007

Description :

Invitación a todos los interesados a ser parte de la nueva sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) que enjuiciará en Lima (Perú), en mayo de 2008, a las transnacionales (ETN) europeas por su accionar en Europa y especialmente en América Latina y el Caribe y a los mecanismos y actores tanto nacionales como internacionales que habilitan, legitiman y empoderan su accionar.

Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?

La Alianza Social Continental y organizaciones de diversos países de Europa, todos miembros de la Red Birregional Europa, América Latina y el Caribe «Enlazando Alternativas», invita a todos los interesados a ser parte de la nueva sesión del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) que enjuiciará a las transnacionales (ETN) europeas por su accionar en Europa y especialmente en América Latina y el Caribe y a los mecanismos y actores tanto nacionales como internacionales que habilitan, legitiman y empoderan su accionar.

Esta nueva instancia del Tribunal, la segunda a nivel birregional amplio, tendrá lugar en Lima, Perú, en Mayo del 2008. Será una de las actividades centrales en el marco del Encuentro Enlazando Alternativas III (EA3) organizado por la Red Birregional.

Si bien el núcleo de la resistencia en América Latina ha estado centrado en los EEUU, sus TLC y sus transnacionales, la actual coyuntura signada por la enorme presencia de las transnacionales en el continente americano con sede en la UE, la multiplicación de los TLC entre la UE y ALC para favorecerlas (México y Chile con acuerdos ya firmados y negociaciones abiertas con el Caribe, Centroamérica, la CAN y Mercosur) y los inequívocos pasos de la UE hacia una política cada vez más agresiva en la promoción del neoliberalismo global (claramente delineada en la estrategia "Europa Global: Compitiendo en el Mundo") tanto en el espacio europeo como en el resto del mundo, vuelve particularmente pertinente que le dediquemos nuestra mirada y acción.

La primera sesión del tribunal a nivel birregional tuvo lugar en Viena, en mayo del 2006, y durante el año 2007 han tenido lugar una serie de audiencias nacionales y regionales relacionadas con el TPP y los casos presentados en Viena: Glasgow (junio); Madrid (junio) Bogotá (Agosto); Nicaragua-Centroamérica (Octubre), La Haya (Octubre) & Bilbao (Octubre).

Paralelamente se han realizado una serie de discusiones y consultas en el seno de la red birregional y con otras redes y campañas que trabajan el tema de las transnacionales europeas durante seminarios y foros en Cochabamba (Diciembre, 2006), Nairobi (Enero 2007), Paris (Marzo 2007), Habana (Mayo 2007), Rostock (junio 2007), Bogotá (Agosto 2007), Lima (Mayo y Agosto 2007) y Barcelona (Septiembre, 2007). Y en las reuniones más recientes de la red birregional en función de Enlazando Alternativas III - en Lima y Barcelona- se hicieron propuestas para avanzar con la preparación de la sesión del PPT en Lima.

Algunos de los objetivos de este proceso son:

- Contribuir con un espacio para dar visibilidad a los movimientos sociales y las luchas ciudadanas en respuesta a las violaciones a los derechos humanos de las empresas transnacionales en ambos continentes.

- Coordinar las luchas y las dinámicas de resistencia frente al poder de las empresas transnacionales en Europa, América Latina y el Caribe.

- Avanzar en la estrategia y en la construcción de una agenda para desmantelar el poder de las empresas transnacionales en América Latina, el Caribe y Europa.

La sesión del TPP de Lima se construirá sobre las bases de lo que se ha hecho y también incorporará nuevos casos y enfoques. Nos proponemos un salto cualitativo en términos de difusión, involucramiento de las organizaciones y movimientos, calidad y contundencia de las pruebas presentadas y contribución conceptual a los debates y posicionamientos en torno al tema.

Copyright © Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?

En cuanto a lo que se retomará de Viena y las audiencias ya realizadas, estarán presentes las áreas de servicios públicos (con agua y electricidad), industrias extractivas (petróleo y minería), agronegocios (donde además de la cadena de la soja se incluirá posiblemente agrocombustibles), finanzas (bancos, otros mecanismos de financiamiento) y el mundo de trabajo (derechos laborales, precariedad, migración etc.)

Los pasos iniciales hacia Lima van en el sentido de dar énfasis a las dimensiones paradigmáticas de los casos presentados en Viena y de aportar nuevos casos.

Algunas de las dimensiones consideradas paradigmáticas:

a) Imbricación de las ETN con la arquitectura de la globalización neoliberal (OMC, IFIs, TLCs, TBI, Banco Europeo de Inversiones, cambios en constituciones nacionales) y las oligarquías nacionales.

b) Neoconstitucionalismo, impunidad y privatización de la justicia.

c) Deuda ecológica y social.

d) Alternativas al abuso y poder de las ETN que emergen en las luchas, por ejemplo: reclamar los bienes comunes, soberanía alimentaria, asociaciones entre empresas públicas (public-public-partnerships), las campañas contra eel CIADI, nacionalización de sectores claves, etc.).

Un grupo de Referencia apoyará conceptual y teóricamente el proceso del tribunal, desde la perspectiva del derecho internacional, los derechos humanos y laborales vs el régimen del capital transnacional, el repensar la economía, etc.

El formato final que adoptará la sesión de Lima se afinará en función de estas áreas y de los nuevos casos presentados. El grupo de trabajo y el grupo de referencia darán seguimiento permanente hasta Mayo, y planteará a las respectivas instancias de la Red Birregional las propuestas y definiciones más importantes que sea necesario tomar más colectivamente.

La experiencia de Viena y posterior nos ha mostrado la enorme cantidad de empresas, países y temas involucrados, pasibles de ser acusados (en Viena se presentaron más de una veintena de casos...). Ello plantea desafíos a la hora incorporar tantos casos: que estos estén realmente sustentados, que sea factible en términos de trabajo para el TPP, del tiempo en Lima, y que a su vez nos permita ir avanzando conceptual y políticamente, etc.

Como queremos asegurar un proceso lo más amplio y participativo posible pero teniendo en cuenta al mismo tiempo que el TPP tiene sus mecanismos y que no debiéramos degradar la herramienta, les pedimos que se tomen el tiempo para evaluar la propuesta y la difundan a su vez a quienes crean pertinente. Adjuntamos aquí los términos de referencia y la ficha técnica.

Y les convocamos a integrarse al proceso presentando casos para su posterior selección dirigiéndose a bridbrennan@tni.org y claudiatorrelli@gmail.com.

Saludos desde el Grupo de Coordinación del Tribunal. Red Birregional Europa, América Latina y el Caribe «Enlazando Alternativas»

EL GRUPO DE TRABAJO

Algunas de las funciones del Grupo de Trabajo, para quienes estén interesados en sumarse tengan más claras las tareas:

· Desarrollar el marco metodológico para la preparación de los casos. · Seleccionar los casos. · Dinamizar el debate para afinar los documentos de referencia. · Terminar de definir el formato del tribunal. · Seleccionar los jueces. · Alimentar el contacto permanente con el TPP. · Acompañar las diversas fases de la preparación de los casos. · Presentar la solicitud formal al PPT. · Definir e implementar (junto al equipo de comunic.) una política de comunicación y prensa previa al tribunal y durante el mismo. · Organizar las traducciones de los documentos. · Crear las condiciones de un espacio de encuentro e intercambio de "víctimas" y "afectados" de las mismas empresas o sectores. · Organizar una sesión que acompañe al tribunal en el seno de EA3, pero sea independiente, para · debate político y de estrategia · Constituir y acompañar el grupo de referencia.

Copyright © Campaña por la Abolición de la Deuda Externa ¿Quién debe a quién?